

Septiembre
En las Tierras del Corazón

Crisis de Abuso Sexual en la Iglesia

Por el Obispo Richard Pates
Obispo de Des Moines

El reporte de la investigación del Gran Jurado de seis diócesis en Pensilvania sobre abuso sexual de sacerdotes y de personal de la Iglesia generó en las semanas anteriores una impactante reacción en la Iglesia Católica de los Estados Unidos.

El número de implicados y de víctimas fue muy desconcertante. En suma, durante un período de setenta años representó una trágica falta moral por parte de los clérigos responsables y del liderazgo de la iglesia en los “encubrimientos.”

Obviamente, este tipo de comportamiento y la cultura en la cual existió no se pueden condonar. Al mismo tiempo, las palabras que categorizan este comportamiento como inaceptable son palabras vacías a menos de que estén acompañadas por un compromiso a reformas.

En primer lugar, debemos dirigir nuestra atención a las víctimas que sufrieron este abuso. Se les han ofrecido disculpas de corazón. No se debe escatimar en ningún esfuerzo para ayudar a cada una de ellas en el proceso de sanación. Necesitan ser escuchadas para que puedan cargar con el dolor y el sufrimiento que han vivido. Se debe proporcionar consejería y terapia profesional cuando se solicite. Los que

buscamos la intercesión de Dios en su proceso de sanación debemos hacer oración y ayuno demostrando nuestra solidaridad con ellos.

El reporte de Pensilvania cubrió esencialmente el mismo período de tiempo respecto a la incidencia de abuso sexual que se reportó en la serie de el periódico “The Boston Globe” al inicio del milenio. En respuesta a este, los obispos de los Estados Unidos adoptaron en el 2002 el “Estatuto para la Protección de Niños y Jóvenes.” Implementada por las “Normas Esenciales” que le acompañan.

El Obispo Emérito Joseph Charron antes mí, y yo mismo hemos implementado el Estatuto en la Diócesis de Des Moines como un asunto de la mayor prioridad. El resultado ha dado las siguientes provisiones:

- 1) Cualquier reporte de mala conducta sexual por parte de un empleado de la Iglesia Católica se reporta inmediatamente a las autoridades legales seguido por una investigación civil/clerical correspondiente. La persona a quien se dirige la alegación es suspendida en espera del resultado de la investigación.
- 2) Cualquier empleado de la Iglesia acusado creíblemente de abuso sexual de un menor, será removido de su puesto hasta que termine la investigación.
- 3) Se exhorta a las víctimas a comunicarse con el Consejero para Asistencia de Víctimas de la Diócesis, Sam Porter, al 515-286-2015 o por email a advocate@dmdiocese.org o samporter@polkcountyiowa.gov. Él puede ayudar a las víctimas a levantar una queja y a buscar consejería. Las víctimas pueden también llamar a la oficina de Servicios de Crisis y Consejería del Condado de Polk (Polk County Crisis and Advocacy Services

por su nombre en inglés) al 515-286-3600. La agencia ofrece consejería para toda la diócesis sin importar en donde vive la víctima.

- 4) En los últimos 15 años, la Diócesis ha contado con el servicio de un Comité de Revisión de Alegaciones. La composición actual es de: un jefe de policía, un juez civil, un abogado (quien preside el comité), un maestro, un diácono permanente y un sacerdote. Este comité aconseja al Obispo sobre todos los reportes de mala conducta sexual y de las políticas de comportamiento sexual de la diócesis.

Se han iniciado las siguientes prácticas como modo de prevención:

- 1) Se lleva a cabo una revisión de antecedentes penales a todos los individuos que asumen ministerio voluntario, pagado o clerical en la diócesis. Desde el 2002, la diócesis ha llevado a cabo 18,525 revisión de antecedentes.
- 2) Los ministros (voluntarios y a sueldo) deben firmar un “Código de Conducta” al cual aceptan adoptar.
- 3) Se requiere a los miembros del clero que nos visitan, por medio de su diócesis, a enviar una “declaración personal de idoneidad.”
- 4) Desde el 2002, 18.535 personas han completado entrenamiento de ambiente seguro. Se requiere que todos los ministros en la diócesis hagan las lecturas mensuales de “Virtus”, las cuales hacen hincapié en las dimensiones del abuso y problemas de establecer límites.
- 5) Se requiere que todos los jóvenes que participan en programas de la Iglesia participen en programas de educación en donde se les alerta sobre posibles abusos y comportamientos.

- 6) Se lleva a cabo una auditoría anual que la dirige actualmente Stonebridge Business Partners. Cada tercer año, la auditoría se hace en locación. Los otros dos años se lleva a cabo por escrito. En los 14 años que se ha llevado a cabo esta auditoría, la Diócesis de Des Moines ha sido declarado en cumplimiento con el Estatuto.
- 7) En julio del 2014, una tercera agencia independiente llevó a cabo una auditoría de todos los archivos diocesanos de los sacerdotes aún vivos.
- 8) El problema de abuso sexual de menores está gobernada a nivel nacional por el Buró Nacional de Revisiones (National Review Board en inglés.)

Desde mi llegada a Des Moines hace diez años, ha habido una acusación creíble de abuso sexual de un menor por un sacerdote (por una situación de muchos años atrás). Él ha sido laicizado y removido de todo ministerio. Más aún, las alegaciones de abuso sexual en todo el país se han reducido dramáticamente desde la implementación del estatuto. Esto lo ha reconocido el Reporte de Pensilvania. Las estadísticas actuales están disponibles en la página web de la Conferencia Episcopal Católica de los Estados Unidos en www.usccb.org

En aproximadamente el mismo período de tiempo, surgieron serias preocupaciones con respecto al Arzobispo Theodore McCarrick y sobre acusaciones de abuso sexual levantadas en su contra. En respecto a esto, estoy con el Cardenal Daniel DiNardo quien en una declaración el 27 de agosto estableció:

El primero de agosto prometí que la USCCB (por sus siglas en inglés) ejercería su autoridad en plenitud y que buscaría ante aquellos con mayor autoridad, a que se investigaran las muchas preguntas que rodeaban al Arzobispo McCarrick. El 16 de agosto, solicité una Visita Apostólica,

trabajando en conjunto con una comisión nacional laica a la que se le confirió autoridad independiente, en búsqueda de la verdad. Ayer, llamé a nuestro Comité Ejecutivo una vez más, éste me reconfirmó el llamado a una examinación pronta y a fondo sobre cómo las graves fallas morales de un hermano obispo que habían sido toleradas por tanto tiempo y no mostraban impedimento alguno a su avance.”

Yo creo que las acciones del Cardenal DiNardo llevarán a la verdad y como consecuencia establecerán pasos a tomar para prevenir que tal comportamiento se repita.

Consciente de que la Iglesia no es una corporación, una Organización No Gubernamental (ONG), una institución privada o pública, o una organización fraternal, sino una comunidad de creyentes profundamente comprometida a la solidaridad de unos con otros en el Espíritu del Señor Jesús, pedí que se instituya la oración y el ayuno tanto comunitariamente como individualmente los viernes del mes de septiembre. Jesús nos enseñó que “A algunos demonios sólo se les puede expulsar por medio de la oración y la penitencia.” Estoy muy agradecido con quienes se han unido a este movimiento.

Al mismo tiempo que apoyo firmemente una acción efectiva que busque la verdad por medio del estatuto y de la iniciativa del Arzobispo DiNardo, también estoy convencido de que nuestra oración y ayuno serán extremadamente eficaces.

Estoy plenamente consciente del enojo, de la vergüenza y el dolor de tantos en nuestra comunidad católica. Esto es cierto especialmente en la gran mayoría de nuestros fieles miembros del clero, ministros, personal laico y generosos

voluntarios. En estos momentos les ofrezco de todo corazón mi apoyo, mi comprensión y ánimo.

Debemos dedicarnos si vacilar a una reforma amplia, continua y auténtica. Esto va a necesitar la participación de muchas personas, especialmente de los laicos. Si mantenemos un rumbo firme hacia la reforma, ¿no seremos una iglesia más fuerte cuando salgamos de esta larga crisis? Con apoyo mutuo, sanación, acciones sostenibles conforme avanzamos, en combinación con solidaridad y la siempre presente gracia de Dios, yo creo que sí.